

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXIII



C. S. I. C.
1986
MADRID

**ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS**

Tomo XXIII

**CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1986**

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	9
ESTUDIOS	
Arte	
Francisco de Mora remata en 1598 la Torre de la Tapicería del Alcázar Madrileño, por <i>Luis Cervera Vera</i>	15
Las ermitas del Buen Retiro, por <i>José del Corral</i>	27
Proyecto de vivienda por Juan Gómez de Mora, por <i>Inocencio Cadiñanos Bardeci</i>	37
Los aposentos laterales del Corral de Comedias del Príncipe, por <i>John J. Allen</i>	39
Nuevos datos sobre la antigua puerta del Real Sitio del Buen Retiro, por <i>Teresa Zapata Fernández de la Hoz</i>	45
Los pintores madrileños y la cofradía de Nuestra Señora de los Siete Dolores, por <i>Pilar Moreno Puertollano</i>	51
Mesonero Romanos y la crítica de arte, por <i>Francisco José Portela Sandoval</i>	69
El panteón Guirao, de Agustín Querol, en la Sacramental de San Isidro, por <i>Carlos Saguar Quer</i>	79
Proyectos no realizados en los Jardines Madrileños Decimonónicos, por <i>M.^a del Carmen Ariza Muñoz</i>	87
Ante el retrato de Don Evaristo San Miguel, por Federico de Madrazo, por <i>Enrique Pardo Canalis</i>	99
El Colegio de Doña María de Aragón: Historia y Datación de su Fábrica, por <i>M.^a Jesús del Olmo, Natividad Sánchez Esteban y Joaquín Montilla</i>	105
Biografía	
Boceto para una biografía profunda: "La Infanta Isabel, dos veces Princesa de España", por <i>Francisco Azorín</i>	123
Fiestas y costumbres	
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XVI según el "Libro de la Montería de Alfonso XI", por <i>Gregorio de Andrés</i>	147
Historia	
Entrada triunfal de la Reina Mariana de Austria en Madrid el día 15 de noviembre de 1649, por <i>Carmen Sáenz de Miera Santos</i>	167
Felipe, IV fundador de los Estudios Reales, por <i>José Martínez de la Escalera, S. J.</i>	175
Industria y comercio	
La Real Fábrica de Cristales y Espejos de Madrid, por <i>María Jesús Callejo Delgado</i>	201

	<u>Páginas</u>
El Gremio de Pasamaneros de Madrid en los siglos xvii y xviii: Estudio Histórico Artístico y Jurídico de su organización corporativa, por <i>Angel López Casán</i>	207
Una tienda de telas en la Puerta de Guadalajara en tiempos de Felipe II, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	227
Literatura	
Un poeta menor del siglo xviii, Don Fermín de Sarasa y Arce, por <i>Antonio Serrano de Haro</i>	239
Organización religiosa	
La organización eclesiástica del Madrid de la Ilustración, por <i>Gloria A. Franco Rubio</i>	271
El Cardenal Lorenzana crea nuevas parroquias y vicarías en su Archidiócesis, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	289
Sociología	
Algunas noticias sobre la vida diaria en la cárcel de Corte de Madrid: La visita de 1588-89, por <i>Alfredo Alvar Ezquerro</i>	309
Gusto artístico y mentalidad burguesa en el Madrid de la segunda mitad del siglo xix. La aportación de los inventarios post-mortem, por <i>M.^a Pilar Corella Suárez</i>	333
Mentalidad religiosa, ritos funerarios y clases sociales en el Madrid decimonónico, por <i>Federico Ponte Chamorro</i>	351
La crianza de los niños madrileños abandonados en el siglo xvii, por <i>Claude Larquie</i>	363
Equipamientos para ancianos en la capital madrileña, por <i>Josefa Salvador Hernández</i>	385
Urbanismo	
Los paseos madrileños de Recoletos y del Prado de San Jerónimo anteriores al reinado de Carlos III: Proyectos de Juan Díaz, Juan Gómez de Mora, Pedro de Sevilla, Ardemans, Ribera y J. B. Sachetti, por <i>Matilde Verdu Ruiz</i>	399
Alumbrar o deslumbrar: la implantación del alumbrado eléctrico en el Madrid de fines del siglo xix, por <i>Julio Simó Ruescas</i>	431
Semblanza de madrileñistas	
D. Cayetano Rosell y López, por <i>Alicia Moreno Pato</i>	441
Cien años de la Villa y Corte a los ojos de un fotógrafo, por <i>Juan Miguel Sánchez Vigil</i>	453
TEXTOS	
Entrada y salida de la Plaza Mayor, por <i>Ramón Gómez de la Serna</i>	471
INFORMES	
Informe acerca de las obras realizadas en el solar contiguo a la Puerta de la Vega, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	483
BIBLIOGRAFIA	
Aproximación bio-bibliográfica y documental a Teresa Valle de la Cerda, fundadora del convento de Benedictinas de la Encarnación de Madrid, vulgo "San Plácido", por <i>M.^a Isabel Barbeito Carneiro</i>	491
Algunos impresos madrileños raros de la segunda mitad del siglo xvii, por <i>José Simón Díaz</i>	517

EL COLEGIO DE DOÑA MARÍA DE ARAGÓN: HISTORIA Y DATAción DE SU FABRICA

Por MARÍA JESÚS DEL OLMO,
NATIVIDAD SÁNCHEZ ESTEBAN
y JOAQUÍN MONTILLA

Los madrileños del siglo XVII consideraban el Colegio agustino de doña María de Aragón como uno de los mejores edificios de la Corte, una bella fábrica que ennoblecía a la Villa de Madrid; no obstante, poco es lo que conocemos en la actualidad de la obra. A finales del siglo XVIII Antonio Ponz ofrece la última descripción del conjunto antes de su transformación en Palacio del Senado, y recoge la errónea atribución de la iglesia a El Greco lanzada por Palomino¹. Ello provocó un gran interés en los estudios posteriores, atraídos por la singularidad del supuesto artífice; se creyó, además, que la planta del templo era de figura elíptica, lo que añadía nuevos encantos de cara a la historia de la arquitectura del siglo XVI. A pesar del interés suscitado por la edificación, aún hoy encontramos muchas cuestiones sin resolver en el proceso constructivo del Colegio de doña María de Aragón. Los dos errores fundamentales, autor y planta de la iglesia, que causaron una considerable confusión en torno del edificio, fueron definitivamente aclarados en las obras de Wethey —en cuanto a su artífice—² y Bonet Correa, que demostró la planta rectangular del templo³. Una vez disipados ambos «mitos» respecto de la iglesia del colegio agustino, se intentó una reconstrucción de su aspecto y de su historia con mayor detalle; así, en 1965, se publicó el exhaustivo estudio de Zamora Lucas⁴ y, más recientemente, los artículos de Agustín Bustamante y Fernando Marías han documentado ampliamente

¹ ANTONIO PONZ: *Viaje de España*, Madrid, 1776-94 (2.ª ed.), t. V, pág. 175.

² HAROLD E. WETHEY: *El Greco y su Escuela*, Madrid, 1967, t. I, pág. 88.

³ ANTONIO BONET CORREA: *Iglesias Madrileñas del siglo XVII*, Madrid, 1961, págs. 32 y 53. Por otra parte, en descripciones contemporáneas del edificio ya se hablaba de su planta rectangular (Cfr. *Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal [1668-1669]*, ed. de ANGEL SÁNCHEZ RIVERO, pág. 94).

⁴ FLORENTINO ZAMORA LUCAS: *El Colegio de doña María de Aragón y un retablo de El Greco en Madrid*, «Anales del Instituto de Estudios Madrileños», 1967, págs. 215-239.

te las fases constructivas del edificio⁵. A tal labor desea sumarse este trabajo, con la pretensión de matizar y aclarar algunos aspectos importantes que contribuyan a completar una visión histórica —fragmentaria aún— del Colegio de la Encarnación de Madrid y de su entorno urbanístico.

Las primeras noticias documentales que se refieren, vagamente aún, a la institución religiosa que habrá de dotar doña María de Córdoba y Aragón en Madrid, se remontan a 1580, cuando sus familiares aluden al «Colegio e monasterio que la dicha doña M(arí)a de Cordoba y Aragon quisiere fundar»⁶; la decisión definitiva de llevar a cabo el colegio debe tomarse en este mismo año, ya que la Orden de San Agustín otorga su poder a Fray Alonso de Orozco para tratar con la fundadora las condiciones de la institución⁷. Por las mismas fechas comunica la señora su proyecto al rey, del que solicita los terrenos para llevar a cabo la obra. El soberano accede a la petición en enero de 1581, a través de una cédula por la que concedía a doña María unos solares sobre la Fuente de la Priora⁸, que formaban parte de los que el monarca había comprado al convento de San Martín, en 1571⁹.

En el mismo año de la donación de los terrenos se inician las obras para la construcción del colegio, bajo la tutela de la propia doña María, y guiadas por una triple finalidad: el servicio divino, el enaltecimiento de la memoria de su fundadora y la creación de un panteón donde reunir los restos mortales de la familia¹⁰. En su testamento, doña María designa a los encargados de la institu-

⁵ AGUSTÍN BUSTAMANTE GARCÍA: *El Colegio de doña María de Aragón, en Madrid*, «Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología», 1972, págs. 427-438. FERNANDO MARIAS: *De nuevo el Colegio madrileño de doña María de Aragón*, «Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología», 1979, págs. 449-451.

⁶ Carta de donación de un juro de doña María de Aragón a su hija, fundadora del Colegio, de 21 de enero de 1580, ante el escribano Pedro de Salazar. A. H. de Protocolos de Madrid, leg. 904, fol. 411. También se alude al futuro colegio en el depósito del cuerpo de la madre de la fundadora en San Felipe el Real, el 22 de marzo de 1580. *Idem*, fol. 420. (Referencias en PÉREZ PASTOR: *Memorias de la Real Academia Española*, t. X, pág. 361.)

⁷ La escritura se encuentra en el A.H. de P. de Madrid, leg. 984, fol. 1.005. Escribano Antonio Márquez. (Referencia en PÉREZ PASTOR, *op. cit.*, t. X, pág. 362.)

⁸ Una copia de la Cédula Real (Elvás, 20 de enero de 1581) se halla en el A.H.N., Sección Hacienda, Fondo Histórico Especial, Caja 43, exp. n.º 3. En ella se describe el solar como el sitio que linda «por una parte con la Plaza que havemos mandado entre el dicho sitio y otros suelos nuestros que estan señalados para edificar casas, y por otra parte con los suelos de la Puebla de San Martín, y por la otra con ciertas tierras de particulares que estan entre el dicho sitio, y las huertas de Leganitos, y por la otra parte con la calle que ha de ir desde la Fuente de la Priora hacia el río». En la «Executoria en el pleyto con la Villa de Madrid y Duque de Sesa sobre el sitio de la porteria deste Collegio de doña María de Aragon», de 1623 (A.H.N., secc. de Clero, libro 6820), se dan las medidas del solar: en la delantera hacia la plaza, 285 pies; por la calle del Reloj, 470 pies; hacia el este (río y Palacio Real), 500 pies y hacia las huertas, 460 pies.

⁹ A.H.N., secc. Clero, lib. 6820, fol. 34. Se trata de la «executoria» de un pleito hoy perdido, entre «el colegio de frayles de la Horden de San Agustín de doña María de Aragon desta villa de Madrid, con la dha. villa sobre el sitio que el dho collegio tiene a la porteria de el» (A.H.N., Consejos, Libro de Matriculas n.º 3227, fol. 374).

¹⁰ Según se desprende de la Carta de Donación de un juro (v nota 1) y del testamento de doña María de Córdoba y Aragón, conservado en el A.H.N., Consejo, leg. 27831, exp. n.º 4.

ción cuando ella falte; así, su hermano, don Alvaro de Córdoba, habría de ser el patrón, y Pedro de Salcedo —hombre de confianza de doña María— quedaba designado como administrador de las obras del Colegio, cargo en que sería sucedido por su hijo Bartolomé. Se nombran también los testamentarios que habrían de velar por el cumplimiento de su última voluntad, que consistía, principalmente, en asegurar la feliz conclusión del colegio de agustinos.

Al rey parece agradarle la institución religiosa de doña María de Aragón, lo que corrobora su decisión de copiar, de su puño y letra, las Constituciones del Colegio que había redactado fray Alonso de Orozco ¹¹. En la cédula establece, además, que si el solar se dedicare a algún otro menester que el religioso, los terrenos volverían a la tutela del soberano. El interés del rey por el colegio de agustinos parece comprensible si consideramos el ornato y prestigio que supuso para la zona, sin urbanizar aún, de las cercanías del Alcázar, como único requisito, el colegio debería de carecer de vanos abiertos sobre los jardines del Palacio Real ¹².

La idea y desarrollo de la fundación se apoya en el talento de algunos personajes clave que rodean a doña María, cuya vocación religiosa ¹³ se sustenta en el

¹¹ C/r. P. TOMÁS CÁMARA: *Vida y Escritos del Beato Alonso de Orozco*, Valladolid, 1882, pág. 345.

¹² En la Cédula Real se establece esta condición, que no sería respetada en la construcción del edificio y provocaría la preocupación del soberano —ya Felipe III— en 1603, según se deduce de las cartas que se conservan en el A. G. de Simancas, secc. Casas y Sitios Reales, leg. 322, fols. 201-203.

¹³ Una apreciación de los intereses y aficiones de doña María de Córdoba y Aragón puede extraerse del inventario de sus bienes, realizado ante el escribano Francisco Valdivieso el 9 de septiembre de 1593. A. H. de P. de Madrid, leg. 1.578, fols. 156 y ss. (referencia en PÉREZ PASTOR, *op. cit.*, t. X, pág. 372). Se transcriben aquellos objetos que, entre sus pertenencias, han parecido más interesantes, como libros o imágenes.

(fol. 158 vº) «Un ymagen de Un hece homo guarnecida de laton dorado». «Una ymagen con un anus dey con encajes de rreliquias guarnecida de laton dorado»./ (fol. 159) «un crucifijo de box en una cruz guarnecida de laton dorado y plata»./ (159 vº) «yten siete crucifijos chiquitos de Plata sobredorados del crucifijo de burgos. Una cruz de oro con esmaltes, negros, llena de reliquias, en una bolsa de ambar. Una ymagen pequenita, con un xpo y figuras de la pasión con puertas de plata, a modo de rrelicario. Una cruz de arca en questan los, corporales de daroca guarnecida de oro, esmaltado, en negro con una ymagen de nra sª con su Hijo Precioso. Un poquito de Unicornio guarnecido de plata dorada»./ (fol. 161) «siete Christos Vacados, sin acauar»./ (fol. 163 vº) Colgaduras. «Primeramª Diez y siete Panos finos de Tapiceria de bruselas, de la Historia del Rey, Ciro». «Ocho rreposteros de Paño, açul bordados de terçio Pelo y cordones, de seda amarilla con armas». «Ocho rreposteros con las, armas. de cordoba con colores negro, blanco y encarnado y una sobre Ventana con una aguilas». «cinco Panos de Tapiceria Ordinaria»./ (fol. 164) de boscajes». «Seys, paños de Tapiçeria ordinaria de boscaje». «Una ymagen de la madalena en bronce»./ (fol. 165 vº) «Dos piedras la Una mayor que la otra donde nra sª Puso los Pies»./ (fol. 166) «Dos ymagenes griegas Pequenas con portecuelas». «Un Pedaço de Tierra sigilata»./ (fol. 169) «un pedaço de Uña de la gran Vestia»./ (fol. 172) «Honze lienços de figuras de flandes biejos e algunos rrotos». «Un lienço grande Pintado en El Un Christo y nra sª y san Juº. Otro lienço del mismo tamaño del descendimº de la Cruz. Dos hostiarios Uno de ebano y otro de marfil»./ (fol. 172 vº) «Una ymagen de Papel en una tabla peqeña con su marco». (Continuación del inventario del 23 de octubre de 1593; fol. 176.) «... estando denttro de las casas del palacio rreal. En la galeria De las señoras y estando presª los dhos grª de horaa cherivoga canonigo de talauera y fray herª de Rojas predicador de la orden de Sant agustín como testamentarios de la dha señora doña maria de cordoba y aragon— Los susodhos dixerón que hacian E hicieron ymbentario de las cosas q se hallaron En El oratorio que dejo En palacio la dha ssª doña mª la entrada del qual oratorio estaua cerrada con candado E llaue y abiendose abierto se hallaron en las cosas sigª. Primeramª Un Cristo grande, con su

consejo del venerable fray Alonso de Orozco, que parece guiar su iniciativa hacia la orden de San Agustín. Como de primordial importancia para la institución se perfila el personaje de don Jerónimo Oraá de Chiriboga, verdadero artífice del colegio; su figura es oscura, fue incluso acusado de malas mañas en su relación con la fundadora, para situarse en un lugar privilegiado a la muerte de doña

dosel de tafetan verde y su velo, de toca de plata listada. Otro Cristo, de box, con nueve angelicos de plata con las Ynsinias de la Pasion y con ocho Pieças de plata blanca y dorada y los cauos de la Cruz de metal dorado. Otro Cristo, de marfil, en una Cruz de ebano negro»./ (fol. 176 vº) «Otro Cristo con su pie triangulado, de alaton dorado. Otro Cristo, de Plata dorada con su Cruz de Christal y El pie de plata. yten otro Cristo del padre orozco de palo tosco. yten otro Cristo, de plomo sin Cruz por acauar. yten una cruz de plata dorada con sus Encajes, para rreliquias. yten una Cruz de Cristal con pie de plata. yten dos Hechuras, de san pº y san pablo de bronce doradas con pies de plata blanca. yten dos Cruces de palo la una blanca y la otra con una corona pintada. yten otra cruz de palo jaspeada». «yten quince Relicarios, dellos la mitad de bronce en los diez destos rrelicarios ay algunas Reliquias»./ (fol. 177) «yten una portapaz de plata con El descendimº de la Cruz a trechos dorada. yten un anusdey, con un cerco de bronce dorado con muchas Reliquias de sanctos dado por el padre orozco»./ (fol. 177 vº) «yten un san anton de alabastro. yten una torrecilla pintada y dorada». «yten una ymagen de Pincel de Un Cristo rretrato, del de burgos con su marco dorado. yten una ymagen de nra sª, guarnecida de marfil y ebano encajada En un rrelicario con sus Colunas negras y doradas y encajes para rreliquias. yten un rretablo grande en medio un Cristo de marfil con muchas ymagenes E pinturas E rreliquias que se cierra con sus dos, Puertas y Por de fuera jaspeado de verde y (fol. 178) guarnición dorada Con su clauacon dorada queste era del Prior don antonio. yten una ymagen de la madalena bordada sobre terciopelo negro con guarnición de ebano. yten una ymagen chiquita de un Cristo con guarnicion, de bidrio. yten una ymagen del descendimº de la cruz bordada por de dentro de terciopelo con rreliquias a la rredonda. yten una ymagen de la madalena grande con su marco dorado. yten otra ymagen grande del descendimº de la Cruz con su marco dorado. yten otra ymagen mediana de nra sª Con su Hijo Precioso. yten otra ymagen mediana de La rresurecion bordada. yten una ymagen grande del bulto de nra. sª del Rosario digo de la Concepcion. yten una ymagen de san franº mediana con marco dorado»./ (fol. 178 vº) yten otra ymagen de Un Cristo y arriba otra Pequenita del descendimº de la Cruz. yten otra ymagen de nra sª E su hijo e santana y san Juº y arriba otra ymagen chiquita de la anunciacion. yten otra ymagen de nra sª hecha de ticiano con sus puertas negras y doradas. yten una caja blanca por de dentro en questa la ymagen de nra sª. «yten Una ymagen de san Franº Algo mayor que la dha con una cruz En la mano. yten un rretablo de los niños ynocentes en la superficie, sentado un niño Jhs en una silla de madera. los niños ynocentes son Catorçe E los angeles questan en Este rretablo son diez a los lados y dos dentro que hacen todos doze. En medio del dho Retablo ay un rrelicario de madera dorado Con tres rreliquias de los ynocentes»./ (fol. 179) «Yten Una ymagen Grande con su marco dorado del nascimº de nro sº. Yten Un rrelicario Con Un Cristo dentro de bulto, y a los lados seys gruesos, de rreliquias de sanctos y a los pies, un nino Jesus dormido sobre una muerte y encima del Cristo Un anusdey, y dentro de la caja y de las puertas ay quarenta y ttes ymagenes y rrelicarios con sus ceuos de plata: ay mas en el dho rrelicario. Un san Grmo de oro chiquito con rreliquias debajo y en cada Portecuela ay una ymagen de oro Pequenita de san anton y san sebastian. yten una ymagen de nra sª hecha de pluma de la yndia». «yten una Caja de damasco morado por de fuera rredonda con un Caluario de Coral dentro»./ (fol. 179 vº) «yten una ymagen de alabastro del descendimº de la Cruz en una Caja tosca. yten una ymagen quando nro sº lleuaua la cruz a questas Con su marco dorado. yten un retrato del padre orozco. yten una tabla de una Jerolifica de un compas y almoada. yten un rretrato de la Sª doña maria de aragon». «yten una ymagen mediana de nro sº. yten otra ymagen del mysº tamaño de san Juº. Yten una ymagen de una Cruz quebrada por medio. yten una cruz sin pie con rreliquias. yten un rrelicario Con un Cristo dentro y en las portecillas unas ymagenes todo de madera. yten una ymagen chiquita de nra sª con su Hijo y san Joseph. yten una ymagen mediana de nra sª quando iba a Ejito el marco algo quebrado»./ (fol. 180) «yten una ymagen chiquita sin marco de nra sª con su Hijo difuncto. yten una ymagen mediana del descendimº de la Cruz. yten un anusdey en una caja de terciopelo viejo. yten una ymagen de nra sª con su marco dorado y negro. yten una ymagen de nra sª con su marco dorado y negro. yten otra ymagen mas pequeña de nra sª con su marco de la misma manera. yten una tablita chica de san grmo quebrada. yten otra tablita chica de un Cristo. yten otra tabla chica del nascimº de nro sº. yten otra tablita chica de nra sra. yten otra tabla

María ¹⁴, y conducir la construcción del edificio a una mayor relación con la ciudad de Toledo. Chiriboga es, además, el nexo principal entre doña María y el Cardenal don Gaspar de Quiroga, personaje ligado a la historia de la fundación y edificio que nos ocupa. El Cardenal poseía un cuarto privado en el colegio ¹⁵ y aportaba rentas para la construcción de todo el edificio ¹⁶. La afinidad entre Quiroga y la institución aparece más clara a la luz del amplio programa de fundación de colegios y escuelas del Cardenal, junto con su devoción por San Agustín ¹⁷. La relación entre Quiroga y doña María de Córdoba es comprensible, además si tenemos en cuenta la vinculación de ambos personajes con los soberanos y su Real Corte.

Hasta aquí se han expuesto, someramente, los objetivos y las intenciones que movieron a doña María —con su grupo de allegados— a crear en Madrid un colegio de frailes agustinos. En cuanto al proceso constructivo, el primer problema se plantea al tratar la edificación de la iglesia y su datación; en los trabajos hasta ahora realizados sobre el colegio se venía situando el templo en fechas

de nra sr^a mediana con marco negro. yten otra tabla mediana con su marco dorado maltratado del descendim^o de la cruz. yten una tabla mediana quando nro s^r fue hallado en el templo. yten otra ymagen de nra s^r con su marco de ebano dorado»./(fol. 180 v^o) «yten otra ymagen chica de san fran^{co} con su marco negro. yten quatro tablillas angostas de san Ju^o y san Gr^{mo} y otras dos tambien de san Gr^{mo}»./(fol. 181) «yten una ymagen de bulto de la madalena».

(fol. 181) *Libros*: Obras del P^r maestro Juan de Avila. «Jardin del Alma Cris^tiana». Vida de San Ignacio. Obra del Padre Orozco (2 vols.). Epistolas de San Jerónimo. «Agonia del transito de la muerte». «Breue suma de la antigüedad de la Orden del Carmen». «Historia de la rreyna sabana». Horas viejas de Nuestra Señora. Breviario Romano. «adiciones a la vida Cris^tiana». «Los quatro libros del misterio de la misa». Breviario romano, viejo. «quadernillo de santiago». Calendario perpetuo romano. Horas iluminadas./(fol. 181 v^o) Vida y milagros de San Benito. Un cuaderno que parece ser el testamento de la princesa doña Juana. Homiliario con cientoséis homilias. «Las morales de san gregorio». Cuatro partes de la vida de Cristo cartujana. Un libro de canto. Horas. Diurnal romano. Breviario Romano, en dos cuerpos. «El off^o de santo fray diego». Diurnal romano. «Guarda de la lengua Compuesto Por el padre Orozco». Historia de la Reina de Saba. Horas de Nuestra Señora. Confesiones de San Agustín. «Catecismo prouechoso compuesto por el padre al^o de orozco»./(fol. 182) «De la suavidad de dios», de Orozco. Cuadernillo del oficio de todos los santos de España. «Libro espiritual sobre el berso adifilia». Meditaciones y soliloquios de San Agustín. «Purificador de la Conciencia». Regla de San Agustín. «de las vidas y martirios de san Ju^o baup^r y ebangelista». Salterio según la Biblia, compuesto por San Jerónimo. «Platica y exercicio espiritual de una sierba de dios». «De la suavidad de dios», de Orozco. Oficio de Nuestra Señora. «Historia del dibino mystero de los Corporales de daroca». «Historia de como fue hallada la ymagen del Sancto Crucifijo de burgos». «Consideraciones sobre los ebangelios de los domingos del año». Calendario perpetuo de la orden de San Agustín de los trinitarios. Cientoocinuenta Salmos de David. «Comento del capitulo de Consecraciones». «Epistolario cristiano» del padre Orozco. Oficio de los ermitaños de San Agustín. Breviario romano. Diurnal romano. Fórmula de Horas. Vida y milagros de San Bernardo.

(El inventario de bienes va seguido de tasación y almoneda).

¹⁴ A. H. N. secc. Consejos, leg. 27831, exp. n.º 4. Entre la información se incluye una curiosa acusación contra Chiriboga por hechicería; se dice que de un nido de golondrina formó una piedra con la que, colocándola bajo su lengua, convencía a todo aquel que lo escuchase.

¹⁵ Información obtenida del testamento de doña María de Córdoba y Aragón (ver nota 4).

¹⁶ Los juros donados por el cardenal Quiroga a doña María de Córdoba y Aragón se encuentran en el A. H. N., secc. Clero, carpeta n.º 1343.

¹⁷ Cfr. RICHARD L. KAGAN: *La Toledo del Greco*, en «El Greco de Toledo», catálogo de la exposición, Madrid, 1982, pág. 56.

más tempranas a las que en realidad fue construido. El motivo de tal confusión fue la existencia de un «colegio viejo» provisional, anterior a las construcciones definitivas¹⁸, donde se instalaron los agustinos, en tanto se iban realizando las obras. Este «primer colegio» de doña María de Aragón contaba también con una capilla, en donde debió celebrar el beato Orozco la primera misa el día 11 de abril de 1590¹⁹. La voluntad de la fundadora de no instalar en el colegio a religioso alguno hasta su terminación «en todo ornato» y la falta de indicaciones más exactas, hizo que se tomara el año de 1590 como fecha de la conclusión de la iglesia definitiva, adelantando en casi diez años su finalización. Es en enero de 1599 cuando dos lápidas conmemorativas²⁰ fijan la terminación de las obras; el Santísimo Sacramento se trasladó a la nueva iglesia entre 1601 y 1603²¹.

La construcción comenzó el 17 de septiembre de 1581, cuando se contrató con Francisco de Montalbán, maestro de obras, para labrar la iglesia, colegio y casa de patrón²²; desgraciadamente, la escritura se ha perdido y no podemos conocer las condiciones del contrato que debían observarse. El tipo de concierto «a toda costa» permitía a Montalbán escatimar en la calidad de la fábrica, «la començo a hacer falsa y con ruynes materiales comprados sin sazón». El alcalde Alvaro García de Toledo mandó rescindir el contrato y obligó a Montalbán a derribar lo hasta el momento construido²³. Para evitar nuevos problemas, doña María concertó de palabra, y esta vez a destajo, con Francisco de Grajal, quedando ella al cargo, tanto de suministrar los materiales como de pagar oficiales

¹⁸ El «colegio viejo» debió establecerse en las construcciones que se hallaban en los terrenos cedidos por el rey (A. H. N., Clero, lib. 6820, fol. 53).

¹⁹ GIL GONZÁLEZ DÁVILA: *Teatro de las Grandezas de la Villa de Madrid*. Madrid, 1623, pág. 261.

²⁰ Transcrita, la castellana, por GIL GONZÁLEZ DÁVILA, *op. cit.*, pág. 260: «Esta Iglesia, Casa, y Colegio fundó y dotó magníficamente la Señora doña María de Cordoua y Aragon. Dueña de honor de la Infanta Doña Isabel. Muio a 5 de Setiembre de 1593. Juntó los cuerpos de los Señores dñ Alvaro de Cordoua, Cauallerizo mayor del Rey Filipe II. y de doña Maria de Aragon, y otros de sus hermanos. Distribuyó su hazienda entre sus parientes y criados y obras pias. Dexó por Patron a don Alvaro de Cordoua su hermano, Gentilhombre de la Camara del Rey Filipe III. y a sus descendientes. El dicho y Geronimo de Chiriuoga, y el Padre fray Hernando de Rojas, sus testamentarios, acabaron esta Iglesia a 5. de Enero de 1599. Septimo del Ponúficado de nuestro Santo Padre Clemente Octauo. Reynando don Filipe, Tercero deste nombre». Las lápidas fueron labradas por Dominoo de Zabala y Martín de Gortairi, y doradas por Pedro de la Torre, en 1599. A. H. de P. de Madrid. Leg. 1.745, fols. 177 vº y 180. Escribano: Antonio Fernández.

²¹ No se puede precisar la fecha con mayor exactitud. La información se ha obtenido de las cuentas presentadas por Francisco de Chiriboga el 28 de febrero de 1604, ante Francisco Testa. A. H. de P. de Madrid, leg. 2618, fol. 970.

²² FERNANDO MARIAS, *op. cit.* En el A. H. N. (Consejos, leg. 27831, exp. n.º 4) se conserva el memorial del pleito interpuesto hacia 1595 por don Alvaro de Córdoba y Jerónimo de Chiriboga contra Bartolomé de Salcedo, por la administración de los bienes y rentas de la fundación a la muerte de doña María. Informa de la evolución constructiva del colegio desde su inicio hasta poco después de la muerte de la fundadora, en 1593, e incluye las testificaciones de los principales personajes relacionados con la obra. El contrato a toda costa tuvo lugar ante Juan de Angulo —que no figura en el A. H. de P. de Madrid— el 17 de septiembre de 1581.

²³ FERNANDO MARIAS, *op. cit.*, pág. 450 (A. H. N., Consejos, leg. 27831, exp. n.º 4). El Consejo de Castilla ratificó el dictamen del alcalde en este sentido, por medio de dos sentencias dadas el 19 de octubre de 1582 y el 26 de enero de 1583.

y peones. Llegada la obra a la altura de los arcos de las capillas se detuvo nuevamente, pues Grajal fue reclamado por la emperatriz doña María para trabajar en las obras del Hospital de la Princesa de Portugal ²⁴. Por ello se hubo de hacer nuevo contrato con Alonso de Carrero para la obra de la iglesia conforme al cual «acavo la dicha iglesia y la tejo», y mediante otro concierto con el mismo maestro se edificó la casa de patronato. Con todo ello podemos suponer finalizadas las obras de la iglesia, al menos en su estructura, antes de 1593, año de la muerte de doña María.

En el testamento de doña María de Córdoba y Aragón se halla la intención expresa de que se lleve a buen término la piadosa fundación, aunque ella falte; a pesar de ello —a su muerte— el proceso de las obras del colegio sufre un reajuste que, a juzgar por los documentos conservados, debió de ser importante ²⁵. Es en este momento cuando se interpone el citado pleito, que afecta también a la marcha de la construcción, ya que Bartolomé de Salcedo acusa a Chiriboga de actuar en contra de la voluntad de la difunta, al elegir e imponer a los oficiales que se habrían de encargar de la obra; además, es acusado de contravenir los últimos deseos de doña María al contratar la obra a toda costa y posterior tasación. El Consejo de Castilla actúa en el pleito con rapidez, ordenando el embargo de los bienes destinados a la edificación, a la vez que encarga a uno de sus miembros —Juan de Morillas Osorio— de la administración de las rentas y fábrica del colegio ²⁶. Pero también en los años de tutela del Consejo de Castilla surgen problemas, pues su comisionado parece no preocuparse en exceso de la construcción; reflejo de todo ello es la acusación de don Alvaro de Córdoba y Jerónimo de Chiriboga a Bartolomé de Salcedo, denunciándolo por entorpecer las obras —propiciando enfrentamientos entre los oficiales constructores— en su propio beneficio, ya que habría de cobrar cien ducados anuales mientras durase la edificación. Estos enfrentamientos retrasaban y encarecían las obras; parecía, además, que la mediación del Consejo no solucionaba las diferencias entre los litigantes, por lo que Chiriboga y don Alvaro piden la concesión definitiva de la tutela de las obras del colegio. Esta petición es atendida —desoyendo la opinión de Bartolomé de Salcedo— por medio de un auto de 18 de septiembre

²⁴ Oficialmente se llamaba Casa Real de la Misericordia; también era conocido como Hospicio de la Misericordia de doña Juana de Austria, por quien fue fundado en las inmediaciones de las Descalzas Reales, para ayuda del convento, con el que se comunicaba por un paso subterráneo. El hospital fue concluido por sus testamentarios, y abrió sus puertas en 1601. Cfr. ELIAS TORMO, *En las Descalzas Reales*, Madrid, 1917, t. I, págs. 24 y 69; Madrid, 1947, t. IV, pág. 67.

²⁵ Muestra de ello podría ser el encargo de nuevas trazas a Francisco de Mora (v. AGUSTÍN BUSTAMANTE, *op. cit.*, pág. 432, doc. I; A. H. de P. de Madrid, leg. 1578, fol. 236) o la clausura del contrato de suministro de piedra firmado por Pagagui casi diez años antes (v. FERNANDO MARIAS, *op. cit.*, pág. 450; A. H. N., Consejos, leg. 27831, exp. n.º 4). Se sabe, incluso, que en los dieciséis meses inmediatamente posteriores a la muerte de doña María no se labró nada en la iglesia (A. H. N., Consejos, leg. 27831, exp. n.º 4).

²⁶ A. H. N., Consejos, leg. 27831, exp. n.º 4.

de 1597, por el que se levanta el embargo que pesaba sobre los bienes de doña María y cesa en su cometido el licenciado Juan de Morillas Osorio ²⁷. Desde este momento termina la relación del Consejo de Castilla con el edificio del colegio, y la construcción parece recuperar su ritmo bajo la dirección de don Jerónimo de Chiriboga.

Como consecuencia de los problemas administrativos hasta aquí mencionados, se encargó a Alonso de Arévalo la cobranza de los juros y rentas que había dejado doña María para la fundación, y es él quien en 1601 da cuenta de lo gastado en el colegio hasta el momento ²⁸; por estas cuentas sabemos que en esta etapa constructiva se dio por finalizada la iglesia, y si a las noticias que ellas nos proporcionan unimos las contenidas en el Libro de Gasto del colegio ²⁹ podemos esbozar una posible configuración del conjunto.

El cuerpo de la iglesia se componía de una nave con cuatro tramos y capillas laterales; de las ocho capillas, dos iban bajo el coro, y sobre las otras seis se abrían otras tantas tribunas en cuyo arreglo intervino Juan de Torija en 1659 ³⁰; las capillas se cerraban a la nave central mediante rejas, al igual que el coro y el presbiterio. Sobre el crucero se construyó una media naranja que se traducía al exterior en un chapitel; en el lado del Evangelio del altar mayor había una capilla destinada a los patronos, que comunicaba con la casa de patronato; en el lado opuesto estaba la sacristía ³¹ y desde ella bajaban las escaleras de la cripta, que tenía tres «bóvedas» y sobresalía del conjunto del edificio.

De la fachada de la iglesia se conserva un dibujo en el Archivo General de Simancas ³², que muestra la configuración típica de la arquitectura madrileña postescorialense, con una decoración a base de bandas y recuadros de líneas limpias. La calle central se remata con un frontón horadado por un óculo, mientras que el desnivel entre su mayor altura y las calles laterales, más bajas, queda salvado mediante unos sencillos aletones. El conjunto aparece coronado por una espadaña y jarrones a modo de acróteras, que dan un toque decorativo a la sobriedad estructural de la fachada. Aunque no se aprecie con claridad en el dibujo, el acceso al edificio se realizaba por una portadita con dos columnas

²⁷ La nueva dirección de la fábrica del colegio pidió al Consejo de Castilla una Carta Ejecutoria para el cumplimiento de su sentencia; ésta se otorga ante Miguel de Hondaza Zabala, el 13 de diciembre de 1597, junto con un resumen del proceso, que se ha utilizado aquí a través de una copia de Francisco Testa en 1610. A. H. P. de Madrid, leg. 2608, fols. 138 y ss.

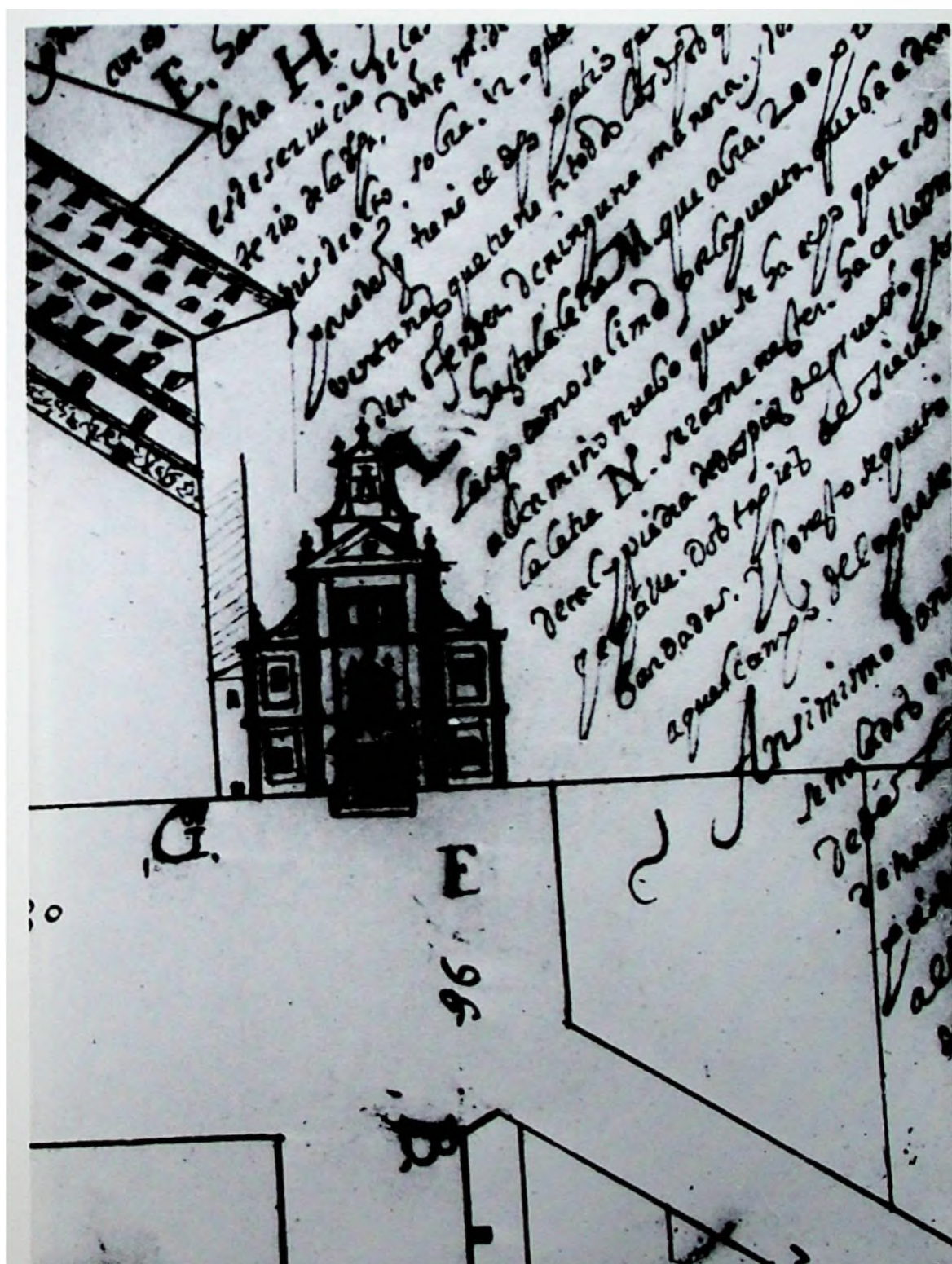
²⁸ Cuentas del Colegio, entre los años 1597 y 1601, dadas por Alonso de Arévalo, el 1 de enero de 1601, ante el escribano Antonio Fernández. A. H. P. de Madrid, leg. 1745, fols. 168 y ss.

²⁹ Libro de gasto del colegio: del 18 de agosto de 1646 hasta enero de 1700. A. H. N., secc. Clero, lib. 8035.

³⁰ A. H. N., secc. Clero, lib. 8035, fol. 128 vº. Gastos de marzo y abril de 1659.

³¹ A. H. N., secc. Clero, lib. 8035, fol. 238. Gastos de noviembre y diciembre de 1669.

³² El dibujo se presenta en un litigio que mantuvo el Colegio, en 1603, por las vistas al Palacio Real. A. G. de Simancas, secc. Mapas, planos y dibujos, XXVII-19. Reproducido por ENRICO GUIDONI y ANGELA MARINO, *Storia dell'urbanistica, Il Seicento*, Roma-Bari, 1979, y por FERNANDO MARIAS: *Arquitectura y ciudad: Toledo en la época de El Greco*, en el «Toledo de El Greco», Toledo, 1982.



Dibujo de la fachada de la iglesia



Claustro nuevo



Claustro viejo

dóricas ³³ rematada por un pequeño frontón; sobre éste se abría un nicho que albergaba la imagen de San Agustín ³⁴, y junto al santo —símbolo del patronato espiritual— se ubicaría el escudo con las armas de la fundadora, responsable material de la obra. En cuanto al proceso constructivo de esta fachada podemos hacer algunas precisiones; en contra de la opinión vigente, sostenemos que su artífice fue el maestro cantero Juan de Rocillo Castillo, que la dejaría terminada hacia 1599 ³⁵. En los últimos años se había venido atribuyendo el inicio de las obras de cantería a Martín de Pagaegui, en el año de 1584 ³⁶, sin tener en cuenta que en enero de 1583 el Consejo de Castilla había ordenado deshacer la iglesia, por lo que hubiera sido materialmente imposible levantarla de nuevo en tan poco tiempo; es más, el concierto con Pagaegui era solamente para el suministro de la piedra necesaria en toda la obra y no un contrato para labrar y asentar definitivamente la cantería de la fachada ³⁷. Se había creído, asimismo, que la terminación del frente de la iglesia se debía al maestro Martín de Gortairi, en 1618 ³⁸, mientras que algunos datos permiten situar su conclusión en 1599. En primer lugar, nos hemos referido ya a la lápida que se instaló en la iglesia, dándola por terminada en este año; además, los pagos en concepto de portada de cantería de la iglesia desaparecen también en 1599 ³⁹, y, finalmente, el dibujo de Simancas nos la presenta totalmente acabada en 1603, lo que contribuye a adelantar la fecha de finalización, desde 1618 hasta, al menos, este momento. En cuanto a su artífice —descartado el cantero Pagaegui— podemos afirmar que fue el maestro Juan de Rocillo Castillo quien la realizó ⁴⁰, lo que se corrobora por el hecho de que tuviese contratada toda la cantería del colegio, con la colaboración de sus subalternos, Martín de Gortairi y Domingo de Zabala ⁴¹.

³³ Cfr. ANTONIO PONZ, *op. cit.*, t. II, pág. 460.

³⁴ Realizado por el escultor Luis de Venero, por lo que se le paga en 1600. A. H. P. de Madrid, leg. 1745, fol. 138 vº.

³⁵ De la citada «Executoria en el Pleyto...», de 1623. A. H. N., Clero, lib. 6820, fols. 9 vº, 10 vº y 11 vº.

³⁶ Cfr. FERNANDO MARIAS, *op. cit.*, de 1979, págs. 450-451.

³⁷ Este concierto no se rescinde hasta unos diez años después de ser firmado; tan amplio lapso de tiempo hace suponer que el cantero enviaba a la fábrica toda la piedra según se iba necesitando. A. H. N., Consejos, leg. 27831, exp. n.º 4.

³⁸ Cfr. AGUSTÍN BUSTAMANTE, *op. cit.*, págs. 428 y 429; se basa en una carta de obligación otorgada por Juan Francisco, vecino de Cerceda, en que se comprometía a traer la piedra de las jambas y dintel de la «portada del monasterio» (pág. 434, doc. V.). Sin embargo, en fecha tan tardía no quedaba en el conjunto colegial otra portada por realizar que la del compás de acceso; quizá fuese éste el destino de los sillares de piedra berroqueña que se llevan a Madrid. FERNANDO MARIAS recoge la fecha y la atribución de la fachada de la iglesia a Gortairi (v. *op. cit.*, 1979, pág. 451).

³⁹ A. H. P. de Madrid, leg. 1745, fol. 177. (Aparece el último pago que alude a la obra de cantería de la portada de la iglesia).

⁴⁰ En las cuentas de Alonso de Arévalo (v. notas 34 y 39) es el único maestro que cobra por la labor de la portada de la iglesia. Probablemente, sus ayudantes, Gortairi y Zabala, colaborarían con él en ella.

⁴¹ Se deduce del concierto entre los testamentarios de doña María de Aragón y los maestros Gortairi y Zabala para la obra del primer claustro en diciembre de 1601. A. H. P. de M., leg. 2609, fol. 1304.

Al oeste de la iglesia, y lindando con ella, se hallaba la casa de patronato, de la que poseemos aún menos datos significativos; se sabe que «vuelve con 145 pies por la medianería de la iglesia»⁴², que su disposición era diagonal respecto del templo, como muestra el plano de Teixeira de 1656, y que ambas fachadas se alineaban en su frente. Desde la casa de patronato se accedía directamente al presbiterio de la iglesia mediante la ya citada capilla. En principio, y según disponían las cláusulas del testamento de doña María, parte de esta construcción estaría destinada a servir de residencia del cardenal Quiroga, mientras viviera, puesto que pasaba largas temporadas en la Corte por su cargo de consejero real. Al morir el cardenal, Jerónimo de Chiriboga donó sus estancias al colegio, el primero de octubre de 1593, pero pocos días después revocó la escritura y cedió las citadas dependencias a don Alvaro de Córdoba, hermano de la fundadora y patrón del colegio. En 1595, colegio y patrón parecen llegar a un acuerdo sobre la posesión —aunque en 1620 los herederos de don Alvaro aún deban pagar al colegio por la casa—, pero no será hasta 1744 cuando los religiosos renuncien a sus derechos en favor de los patronos. Esta escisión definitiva permitió la posterior venta de la casa y solar donde, más tarde, construyó Sabatini el palacio para el marqués de Grimaldi, que aún permanece en pie⁴³.

La obra de la iglesia y casa de patrón es anterior a la de los dos claustros y dependencias anejas, de los que, hasta el momento, se tenían muy pocas noticias. Su construcción avanzó lentamente, en particular la del patio oriental, que no se terminaría hasta la segunda mitad del siglo XVII. La primera referencia data de febrero de 1598, cuando se paga a Francisco de Grajal por abrir las zanjas de los cimientos del claustro occidental —el más cercano a la iglesia—; al mes siguiente se recibe la piedra para asentarlos. El encargado de toda la labor de cantería era, como hemos visto, Juan de Rocillo Castillo, hasta 1599⁴⁴, fecha en que se traspasó el contrato a sus ayudantes, Martín de Gortairi y Domingo de Zabala⁴⁵. La albañilería estaba a cargo de Francisco de Grajal, cuya labor en este claustro hasta 1601 se reduce a la panda norte, que daba a la huerta y que fue la primera en construirse. El 11 de abril de 1602 ya estaba terminada la panda occidental —situada junto al flanco de la iglesia— e iniciada la del mediodía. Poco después, Francisco de Grajal, por un nuevo concierto⁴⁶, se comprometía a tener levanta-

⁴² A. H. N., secc. Hacienda, Fondo Histórico Especial. Caja 43, exp. n.º 3. No está claro si esta construcción abarcaba la longitud del cuerpo de la iglesia en su totalidad; en todo caso, nos informa de que el templo mediría, como mínimo, unos 37 metros.

⁴³ A. H. N., secc. Hacienda, Fondo Histórico Especial. Caja 43, exp. n.º 3.

⁴⁴ Datos deducidos de los pagos contenidos en las cuentas de Alonso de Arévalo. A. H. P. de M., leg. 1745, fols. 168 y ss.

⁴⁵ El traspaso, probablemente por enfermedad del maestro, se realizó ante Juan de Valdivieso, escribano que no figura en el A. H. P. de M.

⁴⁶ Concierto entre Jerónimo de Chiriboga y Francisco de Grajal para la obra de albañilería del claustro, en 1602, ante el escribano Francisco Testa. A. H. P. de M., leg. 2610, fols. 975 y ss. Incluye los memoriales dados por el maestro de obras en 1601 y 1602, de los que se ha obtenido esta información.

das, al finalizar 1602, las dos crujías del claustro que aún no había construido, de las cuales la oriental sería la última en realizarse. La obra de cantería avanzaba a la par; el 5 de diciembre de 1601 —a la muerte del maestro Juan de Rocillo— se contrató ésta con Gortairi y Zabala, que debían construir, en el plazo de tres años, los dos «ángulos» que aún quedaban por hacer ⁴⁷. En 1605 se dio por terminada la obra completa del primer claustro, por la que se pagó tan sólo a Martín de Gortairi ⁴⁸, puesto que Domingo de Zabala había muerto a finales de 1602 ⁴⁹.

En cuanto a su forma, poco puede saberse con exactitud del aspecto final de un claustro tan maltratado por el tiempo como el que nos ocupa ⁵⁰. Los documentos revisados permiten saber que tenía seis celdas por panda, dispuestas en torno de una fuente o pozo; en él se instaló también la biblioteca fundada por Chiriboga y la celda rectoral, en la crujía norte; el corredor de la panda occidental permitía el paso directo a la sacristía y al coro; la comunicación entre los dos pisos del claustro —cuya galería superior era cerrada por una balaustrada— se realizaba a través de una sencilla escalera cuadrada; el conjunto quedaba rematado por estancias abuhardilladas.

Los datos conocidos del segundo claustro, bastante posterior, son más escasos. En 1620, fray Juan de San Agustín y Jerónimo de Chiriboga concertaron con el maestro de albañilería Domingo de la O, la terminación del claustro y casa de patronato y el remate de todas las obras necesarias en el edificio del colegio ⁵¹. Su aspecto era muy similar al del patio anterior, salvo algunas variaciones en la altura de los techos de los corredores y en la traza de las celdas ⁵². Las obras en esta parte del colegio se prolongaron durante bastante tiempo; así, en 1652, se

⁴⁷ Concierto entre los testamentarios de doña María de Aragón y los maestros de cantería, en 1601, ante Francisco Testa. A. H. P. de M., leg. 2609, fols. 1304 y ss.

⁴⁸ Carta de pago otorgada por Chiriboga en 1605, ante Francisco Testa. A. H. P. de M., leg. 2622, fols. 660 y ss.

⁴⁹ Concierto entre los herederos de Domingo de Zabala —María de Zabala, su hermana, y María de Ibáñez, su esposa— con Juan de Arteaga, religioso de San Jerónimo el Real. En él se recoge una memoria de las mandas dadas por el maestro cantero, vecino de Navarniz (Vizcaya), que murió sin terminar su testamento; una de ellas se refiere a su entierro en San Jerónimo. Madrid, 30 de enero de 1603. Ante el escribano Francisco Testa. A. H. P. de M., leg. 2613, fols. 1142 y ss.

⁵⁰ Se conservan algunas partes de este claustro, con dos niveles de arcos de medio punto sobre pilares, claro ejemplo del clasicismo reductivo de los discípulos y seguidores de Herrera, de volúmenes secos, sólo articulados por bandas, sin ninguna decoración ni adecuación a órdenes arquitectónicos estrictamente clasicistas.

⁵¹ VIRGINIA TOVAR MARTÍN: *Arquitectura madrileña del siglo xvii*, Madrid, 1983, pág. 329. El 17 de mayo de 1620 se llevó a cabo el concierto entre fray Juan de San Agustín —provincial de la orden de San Agustín— y Jerónimo de Chiriboga, para efectuar las obras necesarias en el edificio del colegio. Ante Francisco Testa. Con este motivo se enumeran detalladamente los materiales a emplear, sus calidades y sus precios. A. H. P. de M., leg. 2665, fols. 949 y ss.

⁵² FERNANDO CHUECA GOTTI: *El Palacio del Senado*, Madrid, 1980, pág. 17. Este claustro se conserva también en parte. La diferencia más significativa respecto del anterior consiste en una mayor molduración de la cornisa y decoración de placas en las enjutas del piso alto. Además, los arcos superiores aparecen rebajados.

pagó a Juan de Torija por la construcción de dos escaleras y siete celdas ⁵³, y en 1659, por la sobreescalera principal ⁵⁴; en 1660 y 1669, Pedro de la Peña, maestro de cantería —hijo del homónimo maestro de obras reales— interviene en la obra del cancel de la iglesia y del empedrado del segundo claustro ⁵⁵; por fin, hacia 1674, debió acabarse definitivamente la obra ⁵⁶.

Otra dependencia importante en el conjunto del colegio era la portería, que se situaba entre los dos patios, empedrada, con cuatro ventanas, cubierta con bóvedas y decorada con azulejos y cuadros, comunicaba con el resto del edificio a través de dos puertas, la más moderna —abierta en 1678— permitía el paso a los dos claustros ⁵⁷. El terreno situado delante de esta portería, propiedad del colegio, fue objeto de diversos proyectos dirigidos a su acotación, y que resultan de interés por ser muestras tempranas de un proyecto para la ordenación urbana. Los testamentarios de doña María ofrecieron dos solares para ampliar la plaza que el marqués de Poza deseaba hacer ante su residencia, vecina al colegio, en terrenos no edificables, con el objeto de que la fachada de su casa y la del templo contaran con un amplio espacio delantero que favoreciera la perspectiva de ambas construcciones ⁵⁸; esta preocupación por los edificios en su entorno urbano se puede interpretar como muestra de auténtico urbanismo seicentista. A cambio del beneficio que obtendría la Villa con una bella plaza, el colegio reclamaba la devolución de unos solares que se le habían tomado al trazar el camino real que conducía hasta el río; al Ayuntamiento no le estaba permitida tal restitución, por lo que el colegio perdió todo interés en la realización de la plaza, y en su lugar prefirió un compás cerrado que constara de un solo orden de arcos bajos, a semejanza de otros edificios religiosos ⁵⁹. Esta construcción conseguiría aislar al edificio de la calle, puesto que las ventanas del piso inferior eran demasiado bajas; a la vez, permitiría la conversación de los estudiantes seglares en un lugar cerrado y prestaría al conjunto la «gravidad y reputación»

⁵³ Carta de pago otorgada por Juan de Torija, residente en la calle Cabestreros, al rector del colegio, fray Pedro Ruano, en Madrid, 29 de mayo de 1652, ante Francisco Rodríguez. A. H. P. de M., leg. 4849, fol. 264.

⁵⁴ A. H. N., secc. Clero, lib. 8035, fol. 128 vº. Marzo-abril de 1659.

⁵⁵ *Idem*, fol. 153 vº, noviembre de 1660, obra del cancel de la iglesia; fol. 234, mayo-junio de 1669, empedrado del claustro.

⁵⁶ *Ibidem*. En los gastos de marzo y abril de 1671 se da cuenta de la terminación del cuarto alto del segundo claustro (fol. 254), y en los de abril y mayo de 1674 el ángulo del mismo (fol. 279 vº).

⁵⁷ *Ibidem*, fol. 319 vº.

⁵⁸ La plaza, según petición cursada al Ayuntamiento el 23 de septiembre de 1609, debía ser una «donja» cerrada con pilares de piedra y cadenas, y con losas de sillería, que costearía la Villa y se edificaría en los solares cedidos; A. H. N., Clero, lib. 6820, fol. 13. Las noticias sobre estos proyectos, siempre que no se especifiquen otras fuentes, han sido tomadas de la «Executoria en el Pleyto con la Villa de Madrid y Duque de Sesá», que corresponde al citado libro.

⁵⁹ Se toma como ejemplo a seguir el colegio agustino de San Gabriel de Valladolid, y se señalan varios conventos que obtienen parte de su «gravidad» del compás que los antecede: San Pablo de Valladolid. Nra. Sra. de Atocha, la Encarnación Real y los Carmelitas Descalzos, en Madrid. A. H. N., Clero, lib. 6820, fol. 46.

necesarias. Sin embargo, aunque el Consejo Real diera sentencia favorable para levantar el deseado compás en 1623, en el plano de Teixeira de 1656 no aparece el claustillo, sino una simple pared lisa que cierra el espacio situado frente a la fachada del colegio —y que costó «mas de dos mil ducados y la portada con su escudo de armas mas de ochocientos»⁶⁰—. Quizá las tapias fueron realizadas conforme a un proyecto anterior de acotación de este espacio, puesto que al tratar sobre la construcción se señalaba que «quando este claustillo no se aga que sirva de portico la traça que se hiço al principio y la vio y aprovo el rey don felipe segundo»⁶¹.

Un aspecto fundamental en la historia del edificio es la autoría del proyecto que guió las obras hasta su conclusión. Tras su sorprendente atribución a El Greco, es probable que cualquier otro artífice relacionado con la fábrica sea menos sugerente para el historiador. Después de la labor de Wethey, que descartaba definitivamente esta posibilidad, tres son los arquitectos —maestros de obras reales todos ellos— relacionados con la traza y condiciones bajo las cuales debió labrarse el Colegio de la Encarnación. Sin embargo, la paternidad del edificio continúa siendo un punto insuficientemente aclarado, por falta de datos precisos. De Juan de Herrera se sabe que hizo un plano de los terrenos comprados por el rey en el Campillo de San Martín, entre los que se encontraban los que cedió a doña María para su fundación⁶². Debía presentarse ya un primer esbozo de lo que luego sería el colegio, puesto que Juan Gómez de Mora lo presentó ante el Consejo de Castilla a petición de la Villa de Madrid y el duque de Sesa en el pleito que seguían hacia 1620 contra la comunidad agustina que lo habitaba⁶³. Pretendían los primeros que era la planta con que se había labrado el edificio, lo que era negado por los religiosos, por Alonso Carrero —uno de los maestros de obras que intervinieron en la construcción— y por el mismo Gómez de Mora, puesto que no era una traza «firme» y sólo demostraba que aún «el sitio del dho collegio no estava asignado»⁶⁴. Tal vez se tratase de los planos que formaban los dos modelos de disposición de la zona presentados a Felipe II, que acompañaban el informe redactado por Juan de Herrera, Juan de Valencia y Luis Hurtado⁶⁵, con lo que el devenir del Colegio de doña María de Aragón se vería atado, desde sus inicios, a la historia urbanística de una zona tan importante para Madrid como el entorno del Alcázar Real.

Los otros dos arquitectos, Juan de Valencia y Francisco de Mora, fueron los

⁶⁰ Archivo de Villa, Libro de Acuerdos n.º 39, fol. 567 vº.

⁶¹ A. H. N., Clero, lib. 6820, fol. 46.

⁶² *Idem*, fol. 53.

⁶³ *Ibidem*, fol. 40.

⁶⁴ *Ibidem*, fol. 53.

⁶⁵ AGUSTÍN RUIZ DE ARCAUTE: *Juan de Herrera, arquitecto de Felipe II*. Madrid, 1936, pág. 69. Entre los suelos estaría el cedido por el rey a Herrera.

encargados de delimitar, hacia 1581, los solares que la Cédula Real concedía a doña María ⁶⁶. Es, precisamente, la participación posterior de estos maestros en las obras, lo que plantea los mayores problemas, pues las noticias documentales recogidas atribuyen a ambos por separado el proyecto. Juan de Valencia aparece citado, en 1595, como autor de las trazas y condiciones con las que Francisco de Montalbán debía construir tanto la iglesia, como el colegio, casa de patrones y huerta ⁶⁷; así se inició la iglesia que, como ya hemos visto, hubo de derribarse hacia 1583. Aunque no se menciona al autor de las trazas con las que se contrató de nuevo la obra —con Francisco de Grajal, primero, y con Alonso Carrero después—, como en 1595 la estructura arquitectónica de la iglesia estaba ya concluida y tejada, puede deducirse que siguió las directrices de Valencia, citadas en este año.

La carta ejecutoria del pleito entre la Villa de Madrid y el duque de Sesa contra el colegio, afirma en repetidas ocasiones la autoría de Francisco de Mora en relación con las trazas del edificio. El 24 de mayo de 1620, el Consejo pidió a Juan Gómez de Mora «que exiviese las plantas de todos los sitios que hicieron sus antecesores y la que hizo Francisco de Mora, su tío, para la fábrica del dicho Colessio» ⁶⁸, pero él sólo tenía en su poder la firmada por Juan de Herrera que, como señalamos anteriormente, se rechazó como rectora de la construcción. Esta cuestión fue remarcada por Pedro de Velasco —procurador de los frailes agustinos que ocupaban el colegio— que repitió que la planta de Francisco de Mora fue la seguida para levantar su edificio ⁶⁹. Tal atribución fue aceptada por la parte contraria, aunque insistía en que aquel plano era el presentado por Gómez de Mora ⁷⁰. Se conoce otro documento que otorgó Francisco de Mora en favor de Jerónimo de Chiriboga el 28 de febrero de 1594, «por razon de ocho trazas ultimas (...) para la obra y fabrica del sitio e monasterio» de doña María de Aragón ⁷¹; con ello se plantea un nuevo problema, el de la autoría del diseño de la fachada de la iglesia —aún sin levantar en estas fechas— ya que no se especifica lo incluido en esas trazas, ni en las que se habían dado con anterioridad.

Los datos apuntados permiten afirmar que, en el conjunto dotado por doña María de Aragón, la zona dedicada a los colegiales se llevó a cabo según trazas de Francisco de Mora; como la iglesia debió realizarse con el diseño original de Juan de Valencia, el problema se reduce a la fachada del templo. Fernando Marías supone que hacia 1594 se habrían modificado las líneas rectoras de su cons-

⁶⁶ A. H. N., Clero, lib. 6820, fol. 26 vº.

⁶⁷ FERNANDO MARIAS, *op. cit.*, 1979, pág. 451 (A. H. N. Consejos, leg. 27831, exp. n.º 4. Se especifica que las trazas de Valencia abarcaban toda la obra.

⁶⁸ A. H. N., Clero, lib. 6820, fol. 26 vº.

⁶⁹ *Idem*, fol. 27 vº (8 de julio de 1620).

⁷⁰ *Ibidem*, fol. 28.

⁷¹ AGUSTÍN BUSTAMANTE, *op. cit.*, pág. 432 (A. H. P. de M., leg. 1574, fol. 236).

trucción para seguir un nuevo proyecto de Francisco de Mora —que se contaría entre las trazas citadas— en lugar de continuarse con el diseño de Valencia ⁷². Nada puede afirmarse con certeza, y un posible estudio estilístico no conduciría a delimitar su autoría con precisión, ya que tanto Valencia como Mora pertenecieron a una escuela arquitectónica común, en la que no se definen características personales suficientemente marcadas que puedan ayudarnos a fijar con exactitud la paternidad de muchos de los edificios construidos en esta época.

El estudio del Colegio de doña María de Aragón resulta complicado, como el de cualquier otro edificio destruido o desvirtuado; a lo largo del tiempo se ha ido modificando su función y su aspecto, de forma que, aunque parte de los muros originales queden en pie, nada del espíritu que debió animarlos podemos hallar hoy en ellos. Las sucesivas transformaciones enmascaran la primitiva construcción y es difícil precisar qué es lo que permanece de la fábrica original; a grandes rasgos puede señalarse que las fachadas siguen las líneas del antiguo colegio, manteniendo, incluso, el número y ordenación de los vanos, si exceptuamos el nuevo piso añadido al edificio. Las modificaciones esenciales consistieron en cerrar los claustros y transformar el ámbito rectangular de la iglesia en un salón de sesiones ovalado, que se consideró, durante mucho tiempo, la estructura original del templo. Así, el actual edificio del Senado esconde lo que fue un claro exponente de la tendencia arquitectónica del Madrid de 1600; como ya se ha apuntado, esto supone un tratamiento del edificio muy similar por parte de los arquitectos del momento, por lo que resultaría difícil su atribución —según criterios estilísticos— a uno u otro de los tracistas herrerianos. Se puede concluir con la seguridad de que la arquitectura madrileña típica del momento quedó representada en el Colegio de doña María de Aragón, tanto por el tipo de materiales empleados —ladrillo, tapial, mampuesto y cantería—, como por la acusada tendencia hacia la reducción del clasicismo que se aprecia, aún hoy, en los arcos de los claustros. La regularidad y sequedad de su arquitectura, reflejada también en testimonios literarios, nos permite situar el colegio en la austera sobriedad del Madrid de los últimos años del siglo XVI y los primeros del siglo XVII ⁷³.

⁷² FERNANDO MARIAS, *op. cit.*, 1979, pág. 451. No hay que olvidar, sin embargo, que bien pudiera haberse llevado a término con las trazas originales de Juan de Valencia.

⁷³ Después de concluido este trabajo, sale a la luz la tesis del doctor Richard G. Mann, con el título *El Greco and his Patrons. Three Major Projects* (Cambridge University Press, 1986). Aunque Mann se centra en el estudio del retablo mayor de la iglesia de doña María de Aragón, sus precisiones sobre la arquitectura de la misma, pese a su brevedad, coinciden sustancialmente con la información que nosotros aportamos (v. Capítulo II «The Seminary of the Incarnation in Madrid», págs. 47-110).